



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR
(LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS,
SELECCIÓN ABREVIADA)**

CÓDIGO: F-CT-029

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/06/2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

**ANEXO
BIENES NACIONALES RELEVANTES**

SECTOR AL QUE PERTENECE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA COMO PROCESO INTEGRAL DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y FORMATIVO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES, INCORPORANDO ACCIONES DE APOYO QUE FORTALEZCAN LA APLICACION PRACTICA DE LOS CONOCIMIENTOS TRANSFERIDOS, EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL	TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$350,154,387.00)
DEPENDENCIA QUE LIDERA EL PROCESO	SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
FECHA	09 DE JULIO DE 2026

PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

Para el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral, o si por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

El Decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR (LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA)	CÓDIGO: F-CT-029
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato. Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Se identificó dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
pHmetro digital	40	Und
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und
Insecticida agrícola sistémico	40	Und
Paleta para prueba de mastitis	500	Und
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und
Termómetro digital veterinario	125	Und
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und
Hongo entomopatógeno	25	Und
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und
Termómetro digital impermeable	10	Und
Kit de análisis de agua	10	Und
Disco Secchi	10	Und

2. Posteriormente se calculó el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplicó el valor unitario base de cada uno por la cantidad requerida.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und	60,900.00	\$4,872,000.00



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR
(LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS,
SELECCIÓN ABREVIADA)

CÓDIGO: F-CT-029

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Insecticida agrícola sistémico	40	Und	69,600.00	\$2,784,000.00
Paleta para prueba de mastitis	500	Und	8,627.50	\$4,313,750.00
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00
Hongo entomopatógeno	25	Und	321,900.00	\$8,047,500.00
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und	328,860.00	\$8,221,500.00
Termómetro digital impermeable	10	Und	195,671.70	\$1,956,717.00
Kit de análisis de agua	10	Und	365,806.00	\$3,658,060.00
Disco Secchi	10	Und	207,060.00	\$2,070,600.00

3. Se calculó el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und	60,900.00	\$4,872,000.00
Insecticida agrícola sistémico	40	Und	69,600.00	\$2,784,000.00
Paleta para prueba de mastitis	500	Und	8,627.50	\$4,313,750.00
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00
Hongo entomopatógeno	25	Und	321,900.00	\$8,047,500.00
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und	328,860.00	\$8,221,500.00
Termómetro digital impermeable	10	Und	195,671.70	\$1,956,717.00
Kit de análisis de agua	10	Und	365,806.00	\$3,658,060.00
Disco Secchi	10	Und	207,060.00	\$2,070,600.00
TOTAL				\$143,112,187.00

4. Seguidamente se determinó el porcentaje de participación de cada bien usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que fue multiplicado por cien (100).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00	14.61%
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und	60,900.00	\$4,872,000.00	3.40%
Insecticida agrícola sistémico	40	Und	69,600.00	\$2,784,000.00	1.95%
Paleta para prueba de mastitis	500	Und	8,627.50	\$4,313,750.00	3.01%
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00	7.54%
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00	17.18%
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00	23.51%
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00	12.06%



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR
(LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS,
SELECCIÓN ABREVIADA)**

CÓDIGO: F-CT-029

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Hongo entomopatógeno	25	Und	321,900.00	\$8,047,500.00	5.62%
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und	328,860.00	\$8,221,500.00	5.74%
Termómetro digital impermeable	10	Und	195,671.70	\$1,956,717.00	1.37%
Kit de análisis de agua	10	Und	365,806.00	\$3,658,060.00	2.56%
Disco Secchi	10	Und	207,060.00	\$2,070,600.00	1.45%
TOTAL				\$143,112,187.00	

5. Así mismo, se halló el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se organizaron los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignó el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACUMULADO
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00	23.51%	23.51%
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00	17.18%	40.69%
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00	14.61%	55.31%
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00	12.06%	67.36%
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00	7.54%	74.90%
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und	328,860.00	\$8,221,500.00	5.74%	80.64%
Hongo entomopatógeno	25	Und	321,900.00	\$8,047,500.00	5.62%	86.27%
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und	60,900.00	\$4,872,000.00	3.40%	89.67%
Paleta para prueba de mastitis	500	Und	8,627.50	\$4,313,750.00	3.01%	92.68%
Kit de análisis de agua	10	Und	365,806.00	\$3,658,060.00	2.56%	95.24%
Insecticida agrícola sistémico	40	Und	69,600.00	\$2,784,000.00	1.95%	97.19%
Disco Secchi	10	Und	207,060.00	\$2,070,600.00	1.45%	98.63%
Termómetro digital impermeable	10	Und	195,671.70	\$1,956,717.00	1.37%	100.00%
TOTAL				\$143,112,187.00		

6. Se identificaron los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado estaba dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR
(LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS,
SELECCIÓN ABREVIADA)**

CÓDIGO: F-CT-029

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACOMULADO
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00	23.51%	23.51%
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00	17.18%	40.69%
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00	14.61%	55.31%
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00	12.06%	67.36%
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00	7.54%	74.90%

7. Identificados los bienes o insumos que cumplieron con la condición anterior y en relación con estos se procedió a calcular el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculó realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividió entre el número de bienes.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACOMULADO
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00	23.51%	23.51%
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00	17.18%	40.69%
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00	14.61%	55.31%
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00	12.06%	67.36%
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00	7.54%	74.90%
PROMEDIO					14.98%	

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACOMULADO
Mangas desechables de uso pecuario	250	Und	134,589.00	\$33,647,250.00	23.51%	23.51%
Termómetro digital veterinario	125	Und	196,707.00	\$24,588,375.00	17.18%	40.69%
pHmetro digital	40	Und	522,826.50	\$20,913,060.00	14.61%	55.31%
Set básico de instrumental veterinario en acero inoxidable	125	Und	138,040.00	\$17,255,000.00	12.06%	67.36%
Reactivo para prueba de mastitis	250	Und	43,137.50	\$10,784,375.00	7.54%	74.90%
Equipo Fumigador para aplicación	25	Und	328,860.00	\$8,221,500.00	5.74%	80.64%
Hongo entomopatígeno	25	Und	321,900.00	\$8,047,500.00	5.62%	86.27%
Coadyuvante regulador pH y dureza	80	Und	60,900.00	\$4,872,000.00	3.40%	89.67%
Paleta para prueba de mastitis	500	Und	8,627.50	\$4,313,750.00	3.01%	92.68%
Kit de análisis de agua	10	Und	365,806.00	\$3,658,060.00	2.56%	95.24%
Insecticida agrícola sistémico	40	Und	69,600.00	\$2,784,000.00	1.95%	97.19%
Disco Secchi	10	Und	207,060.00	\$2,070,600.00	1.45%	98.63%
Termómetro digital impermeable	10	Und	195,671.70	\$1,956,717.00	1.37%	100.00%
PROMEDIO					14.98%	

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANEXO DE ANÁLISIS DEL SECTOR (LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA)	CÓDIGO: F-CT-029
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

En este orden de ideas y luego de realizar el análisis se concluyó que los bienes relevantes son: el ítem denominado **"Mangas desechables de uso pecuario"** y el ítem denominado **"Termómetro digital veterinario"** cuyos porcentajes de participación son superiores al promedio calculado en el paso anterior.

9. De acuerdo a lo anterior se procede a realizar consulta de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN) <https://pn.vuce.gov.co/#/consultas> encontrándose lo siguiente:

MANGAS DESECHABLES DE USO PECUARIO

Como resultado de la consulta realizada, utilizando las denominaciones comerciales "manga obstétrica", "manga obstétrica desechable", "manga veterinaria", "guante", "guante obstétrico", "guante de palpación" y "palpación", no se encontraron registros de producción nacional correspondientes al bien objeto de adquisición. Si bien la consulta arrojó algunos registros relacionados con guantes, estos corresponden a productos con un uso, material y características diferentes, por lo que no satisfacen las especificaciones técnicas del bien requerido.

TERMÓMETRO DIGITAL VETERINARIO

Como resultado de la consulta realizada, utilizando las denominaciones "termómetro", "medidor de temperatura", "medición de temperatura", "temperatura" y "sensor" no se encontraron registros de producción nacional correspondientes al bien objeto de adquisición, ni resultados relacionados que correspondieran a sus características y uso específico.

CONCLUSIÓN

Una vez realizada la consulta en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), en el módulo de Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN), se estableció que para los bienes consultados no se encontraron bienes nacionales relevantes, por lo que no procede la asignación de puntaje por este concepto respecto de dichos bienes en el pliego de condiciones.

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ - SECRETARÍA RESPONSABLE
Nombre: ANGY LIZETH SOSA JIMÉNEZ Cédula: 1.116.992.511 de Sabanalarga Casanare Cargo: Profesional Contratada - SPOP Firma: 	Nombre: MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Cédula número: 1.019.015.402 de Bogotá D.C Cargo: Secretaria de Planeación y Obras Públicas Firma: 